



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 5729.-/

MAT: Autoriza trato directo la Adquisición de diplomas para alumnos destacados en ceremonias de finalización año escolar 2013.

Laja, 04 de diciembre de 2013.-

VISTOS:

1. Informe Técnico N° 201 de fecha 03 de diciembre de 2013, emitida por el Jefe de Administración y Finanzas del DAEM, con resolución del Sr. Alcalde.
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°227 de fecha 27 de noviembre de 2013, del Departamento de Educación de Laja.
3. Solicitud de pedido N°883 de fecha 27 de noviembre de 2013, emitida por la Unidad Técnico Pedagógica del DAEM.
4. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE, bajo la modalidad de trato directo la Adquisición de diplomas para alumnos destacados en ceremonias de finalización año escolar 2013, con Impresos Helvetia Limitada, Rut: 78.981.010-9, por \$142.086.- (ciento cuarenta y dos mil ochenta y seis pesos) en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10°, N°8, del Reglamento de la Ley N° 19.886.

2.- EMÍTASE, la orden de compra, a través del Portal Mercado Público, a nombre de Impresos Helvetia Limitada, y por el monto señalado en el punto anterior.

3.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación al Subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo", ítem 04 "Materiales de Uso o Consumo", asignación 002 "textos y Otros Materiales de Enseñanza", del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓